

un momento en que el crimen tiene fuerza de ley, hay algo que se extremece en los cimientos mismos de la humanidad. *Jusque datum sceleri*, exclama Lucano, y este verso atraviesa la historia como un grito de horror.

Por lo tanto, y segun confiesan los mismos que os han votado, sois un miserable; yo suprimo lo necesario. Tal es vuestra situacion.

—Bien, y qué? preguntareis.

—Que en eso precisamente estriba la cuestion, que no os pudo "absolver," el sufragio universal.

—Imposible! Eso es imposible.

—Pues os lo voy á probar.

VIII.

Supongamos que sois capitán de artillería en Berna, que poseeis, naturalmente, nociones de Algebra y Geometría.

Pues voy á presentaros tres axiomas, de los que tendreis probablemente alguna idea:

—2 y 2 son 4.

—Entre dos puntos dados, la línea recta es el camino más corto.

—La parte es menor que el todo.

Sabido esto, proponeos que declaren siete millones quinientos mil votos que 2 y 2 son 5; que la línea recta es el camino más largo, y que el todo es menor que la parte; que lo declaren ocho millones, diez millones, cien millones de votos, siempre será falso.

Ahora bien (y esto os vá á sorprender); hay axiomas de probidad, de honradez y de justicia, como los hay en Geometría; y la verdad moral no está á merced de una votacion, como no lo está la verdad algebraica.

La nocion del bien y del mal es insoluble por el sufragio universal. No le es dado á un escrutinio hacer que lo falso sea verdadero y que lo injusto sea justo. No se pone á votacion la conciencia humana.

Lo comprendeis ahora?

Observad aquella lámpara, aquella diminuta luz oscura y olvidada en un rincón, perdida en la oscuridad. Miradla, admiradla; apenas es visible; arde solitariamente. Manda que la soplen siete millones quinientas mil bocas á la vez; no lograrán apagarla, ni siquiera hacer oscilar la llama: si la soplase el huracán, sucedería lo mismo; la llama continuará subiendo recta y pura hácia el cielo.

Aquella lámpara es la conciencia; su llama es la que alumbrá en la noche del

destierro el papel en que escribo en estos instantes.

IX.

Así, pues, cualesquiera que sean las susodichas cifras, inventadas ó no, imparciales ó no, verdaderas ó falsas, poco importa; los que siguen el norte de la justicia dicen y dirán siempre que el crimen es crimen, que el perjurio es perjurio, que la traicion es traicion, que el homicidio es homicidio, que la sangre es sangre, que el lodo es lodo, que un malvado es un malvado, y que el que pretendia copiar en pequeño á Napoleon, copió en grande á Lacenaire.

Dicen, y lo repetirán eternamente, que siete millones quinientos mil votos no pesan nada en la conciencia del hombre honrado; que diez millones, cien millones de votos, la unanimidad misma del género humano votando en masa, no tiene importancia ante ese átomo, ante esa partícula de Dios, ante el alma del justo; que el sufragio universal, que es soberano en las cuestiones políticas, no tiene jurisdiccion sobre las cuestiones morales, y por eso no absuelve á Luis Napoleon.

Prescindo ahora de vuestro proceder en el escrutinio, de las vendas que taparon los ojos, de las mordazas con que cerraron las bocas, de los cañones asesiados en las plazas públicas, de los sables desenvainados, de los espías pululando por todas partes, del silencio y el terror que llevaron al votante á la urna como al malhechor á la cárcel; prescindo de todo eso y supongo el sufragio universal libre, verdadero, puro, real, el sufragio universal soberano de sí mismo como debe ser; supongo los periódicos corriendo de mano en mano, los anuncios cubriendo las paredes, la palabra por todas partes y por todas partes la luz, y digo: Someted á ese sufragio universal la paz y la guerra, el efectivo del ejército, el crédito, el presupuesto, el servicio público, la pena de muerte, la inamovilidad de los jueces, la indisolubilidad del matrimonio, el divorcio, el estado civil y político de la mujer, la enseñanza gratuita, la constitucion del municipio, los derechos del trabajo, el salario del clero, el libre cambio, los caminos de hierro, la circulacion, la colonizacion, el fisco, todos los problemas cuya solucion no puede renunciarse, porque el sufragio universal lo puede todo menos abdicar; sometedle los indicados problemas, que él los resolverá, quizás equivocadamente, pero con

toda la suma de certidumbre que encierra la soberanía humana y magistralmente. Pero en cambio, obligadle á decidir si Pedro ó Juan ha hecho bien ó mal en robar una manzana de un huerto. Ahí se pára y no sabe decidir. ¿Por qué? ¿Acaso porque es más baja esa cuestion? No, sino porque es más alta.

Todo cuanto constituye la organizacion propia de las sociedades, considerándolas como territorio y como municipio, como estado ó como pátria; toda materia política, financiera y social, depende del sufragio universal y le obedece; el más pequeño átomo de la menor cuestion moral le hace titubear.

El bajel está á merced del Océano; la estrella no.

Se ha dicho de M. Leverrier lo mismo que de monseñor Bonaparte, que érais los dos únicos hombres que tenían completa fé en su estrella.

Y en efecto, creéis en vuestra estrella y la buscáis encima de vosotros; pero esa estrella la tienen los demás hombres dentro de sí mismos; irradia bajo la cavidad de sus cráneos, los ilumina y los guía; les hace ver los verdaderos contornos de la vida; les señala en la oscuridad del humano destino del bien y el mal lo justo y lo injusto, lo real y lo falso, la ignominia y el honor, la rectitud y la felonía, la virtud y el crimen. Esa estrella, sin la cual el alma humana es una noche tenebrosa, es la verdadera moral.

Pero como os falta esa luz, os engañásteis.

El escrutinio del 20 de Diciembre solo es, para el hombre pensador, una candidez monstruosa.

Aplicásteis lo que llamais el "sufragio universal," á una cuestion que no lo admite.

No sois un hombre político, sino un malhechor.

El bandido de los Abruzzos, con las manos apenas lavadas y teniendo todavía sangre en las uñas, vá á pedir la absolucion al sacerdote: vos la pedisteis á la votacion, y diciendo á la votacion: Absuélveme!, le apuntábais en la sien con la pistola.

Absolveros está fuera del poder popular, es superior al poder humano.

Neron, que habia inventado la sociedad del 10 de Diciembre y que, como tú, la empleaba en aplaudir sus comedias, como vos vuestras tragedias; Neron, que despues de haber destrozado á puñaladas el vientre de su madre, ha-

bria podido tambien convocar el "sufragio universal," propio y hasta parecido al vuestro; Neron, que era pontífice y emperador, y le rodeaban jueces y sacerdotes prosternados ante él, hubiera podido poner una mano sangrienta sobre el cadáver palpitante de la emperatriz y levantar la otra al cielo, tomando al Olimpo todo por testigo de que no habia vertido aquella sangre, y obligar al "sufragio universal," á que declarase ante los dioses y los hombres que él, Neron, no habia asesinado á su madre; Neron, pues, cuyo "sufragio universal," funcionaba poco más ó menos como el vuestro, y que hubiera podido, por lo mismo, afirmar con siete millones quinientos mil votos que el divino César Neron, pontífice y emperador, no habia hecho mal alguno á aquella mujer que estaba muerta, Neron no habria sido "absuelto," hubiera bastado que una voz, una sola voz en la tierra, la más humilde y la más oscura, se elevara en medio de aquella noche profunda del imperio romano y gritara en las tinieblas:—Neron es un parricida!, para que el eco, el eterno eco de la conciencia humana, repitiese por toda una eternidad, de pueblo en pueblo y de siglo en siglo:—Neron mató á su madre!

Ahora bien; esa voz que protesta en la oscuridad es la mia, y no dudes que conmigo la conciencia universal de la humanidad repite este clamor:—¡Luis Bonaparte asesinó la Francia! ¡Luis Bonaparte mató á su madre!

LIBRO SÉPTIMO

La absolucion.

I.

A juramento, juramento y medio.

¿Qué es Luis Bonaparte?

Es el perjurio vivo, la restriccion mental encarnada, la felonía con carne y hueso, el falso juramento calándose un sombrero de general y haciéndose llamar monseñor.

Bien! Y ¿qué es lo que ese hombre pide á la Francia?

Un juramento!

En verdad que despues del 20 de Diciembre de 1848 y de la jornada del 2 de Diciembre de 1851, despues de los des-

tierros y encarcelamientos de los inviolables representantes, despues de la confiscacion de la República, despues del golpe de Estado, en fin, debíase esperar de parte de ese malhechor una carcajada cínica á la vez que cortés con respecto al juramento, y que ese Sbrigani dijera á la Francia:

—Calla! Pues es verdad! se me ha olvidado que empeñé mi palabra de honor. Esto es chistoso! No hablemos ya de esas tonterías.

Pero no, Bonaparte desea el juramento. Así, pues, acudid, alcaldes, gendarmes, jueces, espías, prefectos, generales, alguaciles, guardas rurales, comisarios de policia, magistrados, empleados, senadores, consejeros de Estado, legisladores, dependientes, que quiere satisfacer aquel capricho que acaba de cruzar por su mente y desea realizarlo. Por lo tanto apresuraos, desfilad; vosotros ante un escribano, vosotros ante un pretor, vosotros á la vista de un brigadier, vosotros en casa del ministro; vosotros, senadores, en las Tullerías, en el salon de los mariscales; vosotros, espías, en la Prefectura de policia; vosotros, primeros presidentes y procuradores generales, en su antecámara; acudid pronto en carroza, á pié ó á caballo, con túnica, con banda de etiqueta, de uniforme; ceremoniosos, dorados, planchados, bordados, emplumados; la espada al lado, birrete calado, la valona al cuello, el cinturón puesto; llegad, pasad los unos ante un busto de yeso, los otros ante su misma persona. Está bien; todos pasais, nadie falta: miradle cara á cara, recogeos, escarbad en vuestra conciencia, en vuestra lealtad, en vuestro pudor, en vuestra religion; ahora quitaos el guante, levantad la mano, prestad juramento á su perjurio y jurad fidelidad á su traicion.

Está hecho?

Sí.

Qué farsa tan infame!

Luis Bonaparte toma, sin embargo, en serio ese juramento.

Ya lo creo; él fia en mi palabra, en la tuya, en la de aquellos, en la de estos, en la de esos; fia en la palabra de todo el mundo menos en la suya.

Exige que en derredor suyo juren todos y les manda que sean leales. A Mesalina le complacia rodearse de doncellitas.

Magnífico! maravilloso!

Hay que tener honor; tenlo entendido, Saint-Arnaud, y tenlo por dicho, Mau-

pas. Pero penetremos en el fondo de la cuestion.

Hay diferencia entre unos juramentos y otros.

El juramento que se presta libre, solemne, ante Dios y ante los hombres, y despues de haber recibido un voto de confianza de seis millones de ciudadanos se presta en plena Asamblea nacional á la Constitucion del pais, á la ley, al derecho, á la nacion, al pueblo, á la Francia, no es nada, no compromete á nada; se puede infringir, se puede burlarse de él: pero el juramento que se presta bajo la influencia del cañon, del sable, del ojo de la policia, por conservar el empleo que os mantiene, por conservar el grado que constituye vuestra propiedad; el juramento que por conservar vuestro pan y el de vuestros hijos se presta á un hombre falso, á un rebelde, á un violador de las leyes, á un asesino de la República, á un relapso en todas las justicias, al hombre mismo que ha quebrantado el juramento más solemne, ese juramento es sagrado.

Lo que más me admira es la torpeza de recibir como moneda contante y valores efectivos todos esos *juro* de la plebe oficial; la torpeza de no pensar siquiera que se han desvanecido todos los escrúpulos y que no puede haber entre aquellas palabras una sola de buena ley, porque siendo príncipe, ser traidor es dar el ejemplo desde la cumbre del Estado, y es candidez imaginar que no será seguido; es candidez sembrar plomo y pensar que se podrá recoger oro; es candidez no comprender que todas las conciencias se modelan en semejante caso segun la conciencia de arriba, y que el falso juramento del príncipe convierte todos los juramentos en moneda falsa.

II.

Diferencia de los precios.

Además, ¿á quién se exige dicho juramento?

A ese prefecto? Ha hecho traicion al Estado.

A ese general? Ha hecho traicion á la bandera.

A ese magistrado? Ha hecho traicion á la ley.

A todos esos empleados? Han hecho traicion á la República.

Pues de un monton de traidores sale ese monton de juramentos.

Luis Bonaparte cree en los juramentos que presta todo el mundo.

Cuando M. Rouher se quita el guante y dice:—Lo juro; cuando M. Suin se quita el guante y dice:—Lo juro; cuando M. Troplong llévase la mano al pecho en el punto donde está el tercer boton en los senadores y el corazon en los demás, y dice:—Lo juro, M. Bonaparte siente las lágrimas en los ojos; suma, conmovido, esas lealtades y contempla con ternera á esos hombres. ¡Confía, cree!

Oh, abismo de candor!

Verdaderamente la inocencia de los bribones deslumbra muchas veces al hombre honrado.

De todos modos es sorprendente el modo caprichoso y desproporcionado de pagar los juramentos y la desigualdad de los precios con que Bonaparte tasa esas mercancías.

Por ejemplo:

Vidocq, si fuera todavía jefe del ramo de Seguridad, tendria seis mil francos de salario al año, y el señor Baroche tiene ochenta mil.

De lo que se deduce que el juramento á Vidocq no le reportaria cada dia más que diez y seis francos sesenta y seis céntimos, mientras que á Baroche le reporta por dia doscientos veintidos francos veintidos céntimos.

Esto es evidentemente injusto.

Por esta diferencia?

Juramento es el uno y juramento es el otro; de un guante quitado y de nueve letras se compone aquel, y de nueve letras y un guante quitado se compone éste. ¿Qué es lo que tiene de más el juramento de Baroche que el juramento de Vidocq?

Me direis que eso es hijo de la diversidad de funciones, pues Baroche preside el Consejo de Estado y Vidocq no seria más que un jefe del ramo de Seguridad pública.

Pero yo os contesto que eso son casualidades; pues pudiera bien Baroche sobresalir en la direccion del ramo de Seguridad, y podia muy bien Vidocq ser presidente del Consejo de Estado. No es por lo tanto una razon la que aducís.

¿Hay, pues, diversas clases de juramentos, como sucede en las misas? ¿Hay tambien en los juramentos misas de un franco, de las que decia cierto cura no sirven para nada? ¿Es que la clase del juramento es segun el dinero que cuesta? ¿Hay en ese género superfino, extra-

fino, fino y semifino? ¿Tienen los unos mejor condicion que los otros? ¿Son los unos más sólidos que los otros, ó tienen menos mezcla de cáñamo y de algodón ó mejor tinte? ¿Hay juramentos flamantes, juramentos gastados, juramentos zurcidos y juramentos remendados? Hay, en fin, juramentos para escoger?

Merece la pena averiguarlo, porque nosotros los pagamos.

Hecha esta observacion en interés de los contribuyentes, pido perdon á Vidocq por haberme servido de su nombre. Reconozco que no tenia derecho á ello, y sucede que además Vidocq se hubiera negado á jurar.

III.

Juramento de los literatos y de los sábios.

Detalle precioso; Bonaparte queria que Arago jurase. De donde se deduce que la astronomía debe prestar juramento.

En un Estado bien organizado como la Francia ó la China, todo es empleo, hasta la ciencia.

El mandarin del Instituto depende del mandarin de la policia.

El anteojo paraláctico debe homenaje á M. Bonaparte.

Un astrónomo es una especie de alguacil del cielo y el Observatorio una garita como cualquier otra.

Es preciso vigilar al bondadoso Dios que está allá arriba y que algunas veces parece no someterse por completo á la Constitucion del 14 de Enero.

El cielo está lleno de alusiones desagradables y hay necesidad de tenerle bien guardado.

El descubrimiento de una nueva mancha en el sol constituye evidentemente un caso de censura.

La prediccion de una alta marea puede ser sedicioso.

El pronóstico de un eclipse de luna puede ser una traicion.

Nosotros tenemos algo de luna en el Elíseo.

La astronomía libre es casi tan peligrosa como la prensa libre.

¿Se sabe lo que pasa en esas conversaciones nocturnas entre Arago y Júpiter?

Si éste fuera M. Leverrier, no nos causaria temor; pero siendo miembro del Gobierno provisional, ¡en guardia, señor Maupas! Es preciso que la oficina de Longitudes jure no conspirar con los as-

tros, y sobre todo con los fautores de golpes de Estado que se llaman cometas.

Además, el que se llama Bonaparte es fatalista.

El gran Napoleon tenia una estrella; el pequeño bien puede tener una nebulosa.

Los astrónomos suelen ser algo astrólogos.

Prestad, pues, juramento, señores.

No hay que decir que Arago se negó á jurar.

Una de las virtudes que encierra el juramento prestado á Luis Bonaparte es la de que, segun se rehuse ó se acepte, dicho juramento os quita ú os dá talento, méritos y aptitudes.

Tú, que eres profesor de griego y de latin, presta juramento, sino se te arrojará de la cátedra por no saber ya ni latin ni griego.

Tú, que eres profesor de retórica, jura; de lo contrario tiembla, porque la relacion de Terameno y el sueño de Atalia te serán prohibidos é irás errante á su alrededor el resto de tus dias, sin que jamás puedas comprenderlos ya.

Tú, que eres profesor de filosofía, presta juramento á M. Bonaparte, sino se te considerará incapaz de comprender los misterios de la conciencia humana y por consiguiente de explicarlos á la juventud.

Tú, que eres profesor de medicina, presta juramento, sin lo cual no sabrás ya tomar el pulso á un calenturiento.

Pero si los buenos profesores se van, ya no habrá buenos discípulos? En medicina, particularmente, esto es grave. Qué será de los enfermos? ¡Ocuparse ahora de los enfermos! Lo que importa es que la medicina preste juramento á Bonaparte.

Por otra parte, ó los siete millones quinientos mil votos no tienen sentido alguno, ó es evidente que vale más que nos corte un muslo un asno juramentado que el refractario Dupuytren.

¡Nos reiríamos á mandíbula batiente si todo esto no nos lacerara el corazón!

Sois un jóven de raro y generoso espíritu como Deschanel; sois una sólida y recta inteligencia como Despois; sois una razon seria y enérgica como Jacques; sois un eminente escritor; sois un historiador popular como Michelet; pues prestad juramento ó morios de hambre.

Pero rehusan. El silencio y la sombra en que se recogen estóicamente saben lo restante.

IV.

Curiosidades.

El juramento negó toda moral, apuñaló toda vergüenza, afrontó todo pudor.

No hay razon para que no se vean cosas inauditas, porque se ven siempre.

En tal ciudad, en Evreux (1) por ejemplo, los jueces que prestaron el juramento juzgan á los que rehusaron prestarle. La ignominia sentada en el tribunal hace comparecer al honor en el banquillo de los acusados; la conciencia vendida "censura," la conciencia honrada; la mujer pública azota el rostro de la virgen.

Con tal juramento se vá de sorpresa en sorpresa. Nicolet al lado de M. Bonaparte no es más que un bergante.

Cuando M. Bonaparte presenció el desfile de sus criados, de sus cómplices y de sus víctimas y embolsado el juramento de cada uno, volvióse con bondad hácia los valientes jefes del ejército del África y les habló poco más ó menos de este modo:

—A propósito, ya sabeis que os hice arrestar de noche en vuestras propias

(1) El presidente del tribunal de Comercio de Evreux rehuyó el juramento.

Dejemos hablar al *Monitor*:

«M. Verney, antiguo presidente del tribunal de Comercio de Evreux, estaba citado para comparecer ante los jueces correccionales de Evreux por razon de los hechos que tuvieron lugar el 29 de Abril último en el recinto de la Audiencia consular.

«M. Verney es acusado del delito de excitacion al odio y al desprecio del gobierno.»

Los jueces de primera instancia despiden á M. Verney y le censuran por juicio. Apelacion á mínima del «procurador de la República». Decreto del tribunal de apelacion de Rouen:

«El tribunal,

«Considerando que las persecuciones tienen por único objeto la represion del delito de excitacion al odio y al desprecio del gobierno;

«Considerando que este delito resulta hecha la instruccion del último párrafo de la carta escrita por Verney al procurador de la República en Evreux el 26 de Abril último, y que está concebida en estos términos:

«Pero seria muy grave reivindicar por más tiempo lo que nosotros creemos ser el derecho. La magistratura misma nos agradecerá que no exponamos la túnica del juez á sucumbir bajo la fuerza que nos anuncia vuestro despacho.»

«Considerando que por muy censurable que haya sido la conducta de Verney en este asunto, el tribunal no puede ver en los términos de dicha parte de su carta el delito de excitacion al odio y al desprecio del gobierno, por cuanto la orden en virtud de la cual debe emplearse la fuerza para impedir sentarse á los jueces que habian rehusado prestar juramento no emanaba del gobierno;

«Y no habiendo lugar por lo tanto á imponerle la aplicacion de la ley penal;

«Por tales motivos,

«Confirma el juicio de que se ha hecho apelacion sin costas.»

El tribunal de apelacion de Rouen tiene por primer presidente á M. Franck-Carré, antiguo procurador general en la Cámara de los Pares en el proceso de Boloña, el mismo que dirigió á M. Bonaparte estas palabras: «Habeis hecho practicar el reclutamiento y distribuir dinero para comprar la traicion».

camas; mis espías entraron en vuestras casas espada en mano, y los he condecorado despues por este hecho de armas; os hice amenazar con la mordaza si preferiais un grito; os hicieron caer en el lazo mis sota cómitres; os encerré en Mazas en la celda de los ladrones y en Ham en la celda en donde yo estuve; teneis todavía en las muñecas las señales de la cuerda con que ordené ataros; buenos dias, señores; Dios os conceda su santa gracia y juradme fidelidad.

Changarnier, mirándole fijamente, le respondió:—Eso jamás, traidor!

Bedeau le respondió:—¡Eso jamás, falsario!

Lamoricière le respondió:—¡Eso jamás, perjurio!

Lefló le respondió:—¡Eso jamás, bandido!

Charras... le soltó un bofetón.

En este momento la cara de M. Bonaparte aparece encarnada, pero no de vergüenza, sino del bofetón.

Otra variedad del juramento. Tanto en las casamatas, en las bastillas, en los pontones como en los presidios del Africa hay prisioneros á millares.

Qué son esos prisioneros?

Ya lo hemos dicho: republicanos, patriotas, defensores de la ley, inocentes, mártires que sufren dolorosamente. Sufren tanto, que algunos de estos desgraciados pierden la energía y llegan hasta pedir perdón.

Cuando esto sucede les hacen firmar una carta escrita de antemano y dirigida á "monseñor el príncipe-presidente,"

Publicamos esta carta tal como nos la ha dictado el señor Quintin Bauchard:

"Yo, el abajo firmado, declaro bajo palabra de honor aceptar con reconocimiento la gracia que me concede el príncipe Luis Napoleon, y me comprometo á no formar jamás parte de sociedades secretas, á respetar las leyes y á ser fiel al gobierno que el país se ha dado á sí mismo por medio de la votacion de los dias 20 y 21 de Diciembre de 1851."

No se desprecie el sentido de hecho tan grave. Esto no es la clemencia otorgada, sino la clemencia implorada.

La fórmula: Pedidnos el perdón, significa: Concedednos el nuestro.

El asesino, arrojándose sobre la víctima y con el puñal levantado, le grita:—Te he cogido, derribado, tendido, despojado, robado, y estás ahora á mis piés; tu sangre mana por veinte heridas; dime que te arrepientes y no acabaré de matarte.

Ese arrepentimiento de los inocentes, exigido por el criminal, no es otra cosa que la forma que toman en el exterior sus remordimientos interiores, imaginándose estar de este modo absuelto de su propio crimen.

Por más que recurra á algunos expedientes para calmarse; por más que haga sonar eternamente en sus oidos los siete millones quinientos mil cascabeles de su "plebiscito," el héroe del golpe de Estado piensa algunas veces, entrevé vagamente una mañana, y lucha contra el porvenir inevitable. Necesita una purificacion legal, un descargo, un finiquito, que pide á los vencidos, y que para obtenerlos necesita sujetarlos á la tortura.

Luis Bonaparte concibe que en el fondo de la conciencia de cada prisionero, de cada deportado, de cada proscripto, existe un tribunal, y que ese tribunal instruye su proceso; así es que tiembla, porque el verdugo siempre tiene miedo á la víctima, y por eso, bajo la forma de una gracia que concede, hace firmar á la víctima, que es el juez que le ha de absolver.

De este modo espera tranquilizar la Francia, que tambien es una conciencia viva y un tribunal atento, para que cuando llegue el dia de la sentencia, viéndole absuelto por sus víctimas, le perdone ella tambien.

Pero se engaña.

V.

El 5 de Abril de 1852.

He aquí lo que sucedió en las Tullerías el 5 de Abril de 1852.

Hácia las ocho de la noche la antecámara estaba llena de personajes vestidos con túnicas encarnadas, graves, majestuosos, que hablaban por lo bajo y que llevaban en la mano birretes de terciopelo negro con galones de oro; la mayor parte de ellos tenían la cabeza cansa.

Eran éstos los presidentes y consejeros del Tribunal de Casacion, los primeros presidentes de los tribunales de apelacion y los procuradores generales; toda, en fin, la alta magistratura de Francia. Tales personajes esperaban en dicha antecámara, conducidos allí por un ayudante de campo.

Pasó un cuarto de hora, despues media, luego una hora. Iban y venian de arriba á bajo, hablando entre ellos, mi-

rando los relojes y esperando un campañazo.

Al cabo de una hora se apercibieron que no tenían siquiera sillas para sentarse. Uno de ellos, M. Troplong, fué á otra antecámara donde estaban los criados y se quejó. Trajéronle una silla.

Por fin abriéronse las dos hojas de una puerta y todos entraron en un salón. Había en éste un hombre vestido con frac negro y de pié arrimado á una chimenea.

¿Qué iban á hacer aquellos hombres de túnicas encarnadas en casa de este otro vestido de negro? Iban á prestarle juramento.

Este otro era Bonaparte, que les hizo una señal con la cabeza, y al cual contestaron ellos inclinándose hasta el suelo como de costumbre.

Delante de M. Bonaparte, á algunos pasos de distancia, estaba su canciller, M. Abbatucci, antiguo diputado liberal y ministro de Justicia del golpe de Estado.

Dióse principio. M. Abbatucci hizo un discurso y M. Bonaparte un *speech*.

El príncipe pronunció, mirando la alfombra, algunas palabras desdénosas y frías; habló de su "legitimidad", y después de esto juraron los magistrados. Cada uno levantó la mano cuando le tocó el turno.

Mientras estos juraban, M. Bonaparte, medio vuelto de espaldas, conversaba con sus ayudantes de campo, que se hallaban detrás de él.

Cuando terminó el acto, volvió la espalda del todo y salieron los magistrados moviendo la cabeza, avergonzados y humillados, no por haber hecho una bajeza, sino por no haber tenido sillas en la antecámara.

Mientras salían, oyóse este diálogo:

—Nos han obligado á prestar juramento, decía uno de ellos.

—Y tendremos que cumplirlo, replicó otro.

—Como el amo de la casa, añadió un tercero.

Todo eso es abyecto; pasemos adelante.

Entre los primeros presidentes que juraban fidelidad á Luis Bonaparte, había cierto número de antiguos pares de Francia que, como pares, condenaron años atrás á prision perpétua á M. Bonaparte.

Entre dichos magistrados había siete cuyos nombres respectivos eran: Hardouin, Moreau, Pataille, Cauchy, Dela-

palme, Grandet y Quesnault, que constituían antes del 2 de Diciembre el Tribunal Supremo de Justicia; el primero, Hardouin, fué presidente, los dos últimos suplentes y los cuatro restantes jueces.

Estos personajes habían recibido y aceptado de la Constitución un mandato concebido en estos términos:

"Artículo 68. Toda medida por la cual el presidente de la República disuelva la Asamblea nacional, la prorogue ó ponga obstáculo al ejercicio de su cometido, es un crimen de alta traición.

„Los jueces del alto tribunal reunirse inmediatamente bajo pena de prevaricación, y convocarán los jurados en el sitio que designen para proceder á juzgar al presidente y sus cómplices, nombrando ellos mismos los magistrados encargados de llenar las funciones del ministerio público."

El 2 de Diciembre, en presencia del flagrante atentado, habían comenzado el proceso y nombrado un procurador general, M. Renouard, que había aceptado para seguir la causa contra Luis Bonaparte por el hecho del crimen de alta traición; pues hay que añadir á Renouard á los otros siete; el día 5 de Abril estaban los ocho en la antecámara de Luis Bonaparte, y lo que hicieron acabámoslo de ver.

Al llegar aquí nos es imposible no detenernos; asáltannos ideas tristes en las que es preciso insistir, y preséntanse cloacas de ignominia que debemos por fuerza sondear.

Ved aquel hombre, nacido por casualidad ó por desgracia en un tugurio, en una pocilga, en un antro, no se sabe dónde ni de quién; salido del polvo para caer en el lodo. Desde su nacimiento todo se ha separado de él; ha subido como ha podido, porque creció sin zapatos que le calzasen, sin nada que le cubriera la cabeza, andrajoso y sin saber para qué vivía; ni siquiera sabe leer, ni que hay leyes que están por encima de él; apenas sabe que hay un cielo. Ni tiene hogar, ni techo, ni familia, ni creencias, ni libros. Es un alma ciega.

Su inteligencia jamás se ha abierto, porque la inteligencia no se abre más que á la luz, como las flores se abren al día; así es que vive sumergido en la oscuridad. Pero necesita comer, y mientras que la sociedad ha hecho de él un bruto, el hambre le ha convertido en fiera feroz. Espera á los transeuntes en el recodo de un bosque y les asalta, robán-

VI.

Juramento en todas partes.

Estos sucesos acaecieron en Francia con ocasión del juramento prestado á M. Bonaparte.

Se juró aquí y allá y en todas partes, tanto en París como en provincias; lo mismo en Levante que en Poniente, en el Septentrion que en el Mediodía.

Los ministros depositaron su juramento en manos del presidente; los prefectos en manos del ministro; la caterva en manos de los prefectos.

¿Qué ha hecho M. Bonaparte de todos esos juramentos? ¿Está formando colección?

Nótese que tan solo se negaron al juramento los funcionarios no retribuidos, como por ejemplo, los consejeros generales.

En realidad solo se prestó juramento al presupuesto.

El 29 de Marzo se oyó reclamar en alta voz á un senador contra el olvido de su nombre, que, en cierto modo, era un pudor del acaso.

Juró M. Sibour (1), arzobispo de París; M. Franck-Carré (2), procurador general cerca de la Cámara de los Pares cuando al negocio de Bolonia; M. Dupin (3), presidente de la Asamblea nacional el 2 de Diciembre...

Ah, Dios mio! hay para retorcerse las manos de vergüenza! ¡En todas partes es una cosa santa el juramento!

La persona que presta un juramento ya no es un hombre; es un altar sobre el cual desciende Dios.

El hombre, esa enfermedad, esa sombra, ese átomo, ese grano de arena, esa gota de agua, esa lágrima caída de los ojos del destino; el hombre, ese sér tan pequeño, tan débil, tan incierto, tan ignorante, tan inseguro; el hombre, que vive en la confusión y en la duda, con conocimiento apenas de lo de ayer y sin conocimiento del porvenir; que vé el punto preciso para poner el pié en su camino y tinieblas por todas partes; que tiembla si mira adelante y se entristece si mira atrás; el hombre envuelto en las inmensidades y en las oscuridades del tiempo, del espacio y del sér, en las que se pierde; que lleva en sí el abismo

(1) Como senador.

(2) Como primer presidente del Tribunal de Apelación de Rouen.

(3) Como miembro de su Consejo municipal.

doles el dinero, cuando esto sucede, le prenden y le mandan á presidio.

Así lo manda la ley.

Ahora fijaos en otro hombre: no viste casaca roja, viste túnica encarnada. Cree en Dios, lee á Nicolás, es jansenista y devoto, vá á confesarse y recibe el pan bendito, la sagrada Eucaristía. Es persona bien nacida, como suele decirse; nada le falta ni le ha faltado jamás. Su familia se lo prodigó todo en su infancia: cuidados, lecciones, consejos, letras griegas y latinas y preceptores.

Es un personaje grave y escrupuloso, títulos que le sirvieron para ser nombrado magistrado.

Viendo á este hombre pasar los días en la meditación de todos los grandes textos, tanto sagrados como profanos; en el estudio del Derecho, en la práctica de la religión, en la contemplación de lo justo y de lo injusto, la sociedad ha puesto bajo su salvaguardia lo más augusto y venerable, el libro de la ley, y le ha hecho juez y castigador de la traición, diciéndole:

—Quizá llegué un día, quizá suene una hora en que el jefe de la fuerza material holle con sus piés la ley y el derecho; entonces tú, hombre de la justicia, te levantarás y herirás con tu látigo al hombre del poder.

Por eso, y en la sospecha de que llegue ese día peligroso y supremo, la sociedad colma de beneficios al magistrado y lo viste de púrpura y de armiño.

Llega, en efecto, este día, esa hora única, severa, solemne: la hora suprema del deber. El hombre de la toga encarnada comienza á balbucear las palabras de la ley, pero de pronto se apercibe que no es la justicia quien prevalece, sino la traición, y entonces él, ese hombre que ha pasado su vida en penetrarse de la pureza y santidad de la luz del derecho; ese hombre que no es nada si no desprecia el éxito injusto conseguido; ese hombre letrado, ese hombre escrupuloso, ese hombre religioso, juez á quien se confió la custodia de la ley, y en cierto modo la conciencia universal, vuélvese hácia el triunfante perjuro, y con el mismo tono, con la misma voz con que á ser vencido el traidor le hubiera dicho: "¡Criminal, te condeno á presidio!", le dice: "Monseñor, os juro fidelidad!".

Ahora tomad una balanza, poned en uno de los platillos al juez y en el otro á aquel presidiario y decidme de qué lado se inclina.

del alma y vé otro abismo fuera de él, es el cielo; el hombre que en ciertas horas se inclina con terror sagrado ante las fuerzas todas de la naturaleza, como al ruido del mar, al murmullo de los árboles, á la sombra de las montañas, á la irradiación de las estrellas; el hombre que no puede levantar la cabeza á lo alto sin que le deslumbre la claridad, ni á la noche sin que le abrume el infinito; el hombre, que no conoce nada, que no vé nada, que no oye nada y que puede ser arrastrado mañana, hoy, á toda hora, por la onda que pasa, por el viento que sopla, por el guijarro que cae, por la hora que suena; el hombre, en fin, ese ser tembloroso, vacilante, miserable, juguete del azar, ludibrio del minuto que se desliza, se levanta de repente en un día dado ante el enigma que se llama vida humana, siente que hay en él algo que es más grande que el abismo, el honor; más fuerte que la fatalidad, la virtud; más profundo que lo ignoto, la fé, y solo, débil y desnudo, dice á todo ese formidable misterio que le sujeta y envuelve: Haz de mí lo que quieras, pero yo haré esto y no aquello; y altivo, sereno, tranquilo, como el buque que arroja su áncora en el Océano, arroja él en el porvenir su juramento, creando con una palabra un punto fijo en esa sombría inestabilidad que llena el horizonte.

Oh, juramento! ¡Confianza admirable del justo en sí mismo! ¡Sublime permiso de afirmar que Dios ha dado al hombre! Desapareciste; ya no existes. ¡Eres otro esplendor del alma que se ha desvanecido!

LIBRO OCTAVO

El progreso incluido en el golpe de Estado.

II

Entre nosotros los demócratas, el acontecimiento del 2 de Diciembre ha herido á muchos corazones sinceros. Desconcertó á aquellos, desanimó á éstos y consternó á todos. Algunos pudieran citar que exclamaron afligidos:—*Finis Poloniae!*

En cuanto á mí, puesto que en ciertos casos precisa decir *yo* y hablar de la historia como un testigo, digo en voz alta que he visto ese acontecimiento sin tur-

bacion. Digo más; hay momentos en que, ante el 2 de Diciembre me declaro satisfecho.

Cuando logro abstraerme del presente; cuando consigo poder apartar los ojos un momento de todos esos crímenes, de toda esa sangre vertida, de todas esas víctimas, de todos esos proscritos, de esos pontones en donde se agoniza, de esos calabozos de Lambessa y Cayena en donde se muere con rapidez, de este destierro en donde se muere lentamente, de esa votación, de ese juramento, de esa inmensa mancha de oprobio arrojada sobre la Francia, que de día en día vá dilatándose más y más; cuando, olvidando por algunos minutos tan dolorosos pensamientos, martirio habitual de mi espíritu, logro encerrarme en la severa frialdad del político y á no considerar el hecho y sí solo sus consecuencias, entonces, en medio de los muchos y desastrosos resultados indudables, preséntanse me progresos reales, considerables, enormes, y soy de aquellos á quienes el 2 de Diciembre indigna, pero no de aquellos á quienes aflige.

Fijos los ojos en ciertos puntos del porvenir, acabo por decirme: El acto es infame, pero el hecho es bueno.

Se ha tratado de explicar bajo cien maneras la inexplicable victoria del golpe de Estado.

Unos dicen: Verificóse el equilibrio entre las diversas resistencias posibles, que quedaron neutralizadas las unas por las otras.

Otros: El pueblo tuvo miedo á la clase media, y la clase media tuvo miedo al pueblo.

Otros: Los arrabales vacilaron ante la restauración de la mayoría, temiendo, sin razón no obstante, que su victoria no llevase consigo al poder aquella derecha tan impopular; los tenderos retrocedieron ante la República roja.

Otros: El pueblo no comprendió; las clases medias tergiversaron.

Han dicho otros: ¿Qué logramos con entrar en el Palacio legislativo?

Otros: ¿Qué vamos á ver en el Palacio del Concejo?

En fin, la ruda represión de Junio de 1848; la insurrección sofocada á cañonazos; las corridas, las casamatas, las deportaciones, recuerdos terribles y vivos aun en la memoria, se prestaban á varias interpretaciones.

Además, decían algunos; si se hubiese podido tocar á llamada! ¡Si una sola legión se hubiese echado á la calle! ¡Si

M. Sibour hubiera sido M. Affre y se hubiera arrojado ante las balas de los pretorianos! ¡Si la Alta Cámara no se hubiese dejado cazar por un cabo! ¡Si los jueces hubieran hecho como los representantes y se hubieran visto las túnicas encarnadas en las barricadas como se vieron las bandas! ¡Si se hubiera frustrado un solo arresto! ¡Si hubiese vacilado un solo regimiento! ¡Si la matanza del boulevard no hubiera tenido lugar ó hubiérase tornado contra Luis Bonaparte! etc. etc.

Todo ello es verdad, y por lo tanto sucedió lo que debía suceder.

Repitámoslo: con aquella monstruosa victoria y á su sombra se consiguió inmenso y definitivo progreso.

El 2 de Diciembre acertó, y por más de un punto de vista era bueno quizá que él acertase.

Todas las explicaciones son justas y al mismo tiempo inútiles. La mano invisible ha mediado en todo ello. Luis Bonaparte cometió el crimen: la Providencia sacó el resultado.

Era necesario, en efecto, que el orden llegase al fin de su lógica. Era necesario que se supiese, y que se supiese para siempre, que en boca de los hombres del pasado la palabra orden significa falso juramento, perjurio, pillaje de los fondos públicos, guerra civil, consejos de guerra, confiscación, secuestro, deportación, transportación, proscripción, fusilamientos, policía, censura, deshonor del ejército, negación del pueblo, mengua de la Francia, Senado mudo, tribuna derribada, prensa suprimida, guillotina política, ahorcamiento de la libertad, estrangulación del derecho, violación de las leyes, soberanía del sable, matanza y traición.

El espectáculo que se tiene á la vista es un espectáculo útil. Lo que se vé en Francia desde el 2 de Diciembre es la orgía del orden.

Es indudable que la Providencia contribuyó al acontecimiento.

Pensad en que desde cincuenta años la República y el Imperio llenaban las imaginaciones; el uno con sus reflejos de terror, el otro con sus fulgores de gloria. De la República no se veía más que el 1793, es decir, las formidables necesidades revolucionarias, la hornaza; del Imperio no se veía más que Austerlitz. De ahí la prevención contra la República y el prestigio para el Imperio.

Pero ¿cuál es el porvenir de la Francia? Es el Imperio? No; es la República.

Importa derrocar tal situación, suprimir el prestigio de lo que no puede revivir y suprimir la preocupación en contra lo que debe ser; la Providencia lo ha hecho y ella es quien ha destruido esos dos espejismos. Vino Febrero y quitó el terror á la República; vino Luis Bonaparte y quitó el prestigio del Imperio. Desde hoy, 1848, ó sea la fraternidad, se sobrepone al 1793, ó sea el terror; es decir, Napoleón el Pequeño se sobrepone á Napoleón el Grande.

Las dos cosas imponentes, de las que la una amedrentaba y la otra deslumbraba, retroceden por la combinación del mismo plan.

El 93 no se distingue más que al través de su justificación y Napoleón al través de su caricatura. El loco temor de la guillotina se disipa; la vana popularidad imperial se desvanece.

Gracias al 1848, la República ya no espanta; y gracias á Luis Bonaparte, el Imperio ya no fascina.

El porvenir se ha hecho posible. Tales son los designios de Dios.

Además, la palabra República no basta; es necesaria la cosa República.

Pero tendremos la cosa y la palabra. Desarrollemos nuestro pensamiento.

III

Mientras esperamos las simplificaciones maravillosas, aunque ulteriores, que nos traerá un día la unión de la Europa y la federación democrática del continente, ¿cuál será en Francia la forma del edificio social, de la cual vé ya el pensador; á través de tenebrosas dictaduras, los vagos y luminosos contornos? Ved cuál será esa forma.

El municipio soberano, regido por un alcalde electo; el sufragio universal por todas partes, subordinado, solamente en lo que se refiere á los actos generales, á la unidad nacional: esto en cuanto á la administración. Los sindicatos y los prohombres arreglando las diferencias privadas de las asociaciones y de las industrias; el jurado, magistrado del hecho, ilustrando al juez, magistrado del derecho; el juez electo: esto en cuanto á la justicia.

El sacerdote fuera de todo, menos de la Iglesia, viviendo con la vista fija en el libro y en el cielo, extraño al presupuesto, ignorado del Estado, conocido solo de sus creyentes, no teniendo autoridad alguna, pero sí libertad: esto en cuanto á la religión.

La guerra limitada á la defensa del